EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) Consejo de Derechos Humanos

Tema: Derechos económicos, sociales y Culturales

La Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) es una Organización no Gubernamental que a los efectos internacionales representa el capítulo Cuba de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe (AELAC) y miembro del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).

Es una Asociación científica de carácter nacional, con personalidad jurídica y patrimonio propio, integra en su seno a los trabajadores intelectuales que desarrollan o hayan desarrollado sus labores como docentes o investigadores en cualquiera del conjunto de Ciencias relacionadas con la actividad pedagógica.

Como Asociación científica uno de sus principales objetivos es coadyuvar al desarrollo de las Ciencias Pedagógicas, promover investigaciones en esta área del conocimiento así como el intercambio de conocimientos y de experiencias educativas entre los estudiosos de las Ciencias Pedagógicas.

Los órganos de gobierno de la Asociación son: Asamblea General de miembros, Junta Directiva Nacional y Comité ejecutivo

Posee filiales en las 14 provincias del país y en el municipio especial Isla de la Juventud.

En los últimos 4 años nuestra membresía ha crecido, contando actualmente con 33 170 afiliados

Las principales actividades de la Asociación van encaminada a la estimulación de los docentes asociados, a partir de establecer espacios de superación, intercambio de resultados de investigación y el reconocimiento social a su labor educativa.

Tenemos una página web reconocida como www.apc.rimed.cu

Las características, alcance de su membresía en todos los niveles de enseñanza y sectores, así como los objetivos de nuestra Asociación posibilitan hacer valoraciones en torno al acceso y posibilidades con que cuenta la sociedad cubana en materia de Educación y particularmente en qué medida se garantizan y logran los principios y acciones propuestos en materia de Educación por diversos organismos y organizaciones internacionales.

Recordando la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular el párrafo 1 de su Artículo 26, en que se declara que "toda persona tiene derecho a la educación"

Los ciudadanos cubanos sin distinción de edad, sexo, raza, credo e ideología gozan del derecho a la educación con igualdad de oportunidades.

Consideramos que en tal sentido, se ha tenido en cuenta para la proyección de los programas educacionales: la visión ampliada que del aprendizaje permanente, con equidad e igualdad de oportunidades refieren los documentos declaratorios de las convenciones y cónclaves de la UNESCO y que se han concretado en: universalizar el acceso y promover la equidad; concentrar la atención en el aprendizaje; ampliar los medios y la perspectiva de la educación básica; valorizar el ambiente para el aprendizaje; fortalecer la concertación de acciones.

Los cubanos tienen acceso con igualdad de oportunidades y totalmente gratuita a la enseñanza desde preescolar hasta la formación universitaria, incluyendo la enseñanza post graduada. Además no solo se trabaja por el acceso sino por la permanencia y el egreso en cada uno de los niveles de enseñanza, y se ha garantizado una disminución de la relación profesor-alumno de 20 estudiantes por maestro en el nivel primario y 15 en el nivel secundario.

La educación de adultos se ha visto favorecida a partir del desarrollo de distintas modalidades de cursos para la enseñanza universitaria y posgraduada entre otras: Cursos regulares Diurnos, Cursos Regulares para Trabajadores Cursos Vespertinos Nocturnos, Cursos por Encuentros, Educación a Distancia, Continuidad de Estudios de los Programas de la Revolución o sea la posibilidad de asistir a cursos a dedicación total o con dedicación parcial, estos últimos favorecen a todas aquellas personas que tienen compromisos laborales con centros de trabajo o por cuenta propia. Y también la Universidad del Adulto Mayor, que recibe a cientos de miles de estudiantes de la tercera edad.

De suma importancia ha sido el Programa de Capacitación a Jóvenes desvinculados del trabajo, que aplica la concepción del estudio como trabajo y que ha logrado incorporar y llevar hasta las aulas universitarias a importantes grupos de jóvenes, fundamentalmente mujeres amas de casas.

Particularmente la tarea Alvaro Reynoso posibilitó continuar estudios a los técnicos y profesionales de la industria azucarera, que por necesidades de reestructuración, no continuaron laborando en ese sector es una muestra de la amplitud de oportunidades para acceder al estudio.

La diversificación de carreras en todas las Sedes Universitarias Municipales ha constituido otro elemento que contribuye a la ampliación de posibilidades atendiendo a las preferencias de los que desean continuar sus estudios o aquellos que por diversas razones tuvieron que interrumpirlos.

Un aspecto que consideramos ha contribuido a la formación de nuestros profesionales y a su vez permita que una vez graduados de cualquier profesión puedan contribuir como docentes en las Sedes universitarias es la inclusión en los planes de estudio de todas las carreras de asignaturas de formación pedagógica.

Esta masividad de la enseñanza implica un incremento de la necesidad de profesores y por ende un riesgo a la calidad de la educación; esto define la principal tarea de nuestra Asociación que es coadyuvar a la elevación de la profesionalidad de los docentes. En pos de este objetivo se han desarrollado como tareas de primer orden:

- la capacitación de jóvenes educadores en talleres, cursos de post grados y diplomados que han sido desarrollado en todo el país, con egresos en estos últimos cinco años de más de 200,000 educadores,
- apoyo a los cursos de la Maestría, de amplio acceso, en Ciencias de la Educación, que elevan el nivel académico- investigativo de más de 93 000 docentes.
- investigaciones relacionadas con la búsqueda de soluciones a los problemas educativos,
- investigación de los aportes de destacados educadores del siglo XX, desde los centros docentes hasta el nivel nacional, lo cual ha significado un gran estímulo para los docentes homenajeados a la vez que ha elevado la imagen social del educador,
- producción de materiales didácticos, en soporte digital e impresos que ha posibilitado un amplia divulgación de los resultados investigativos de nuestros docentes,
- se ha incrementado el auspicio y coauspicio de eventos territoriales, nacionales e internacionales sobre temáticas de interés educativo,
- se ha establecido un sistema de estimulación para los docentes que laboran en los distintos sistemas de enseñanza, que implican el reconocimiento a sus resultados y esfuerzos,
- a partir de los medios de la infraestructura tecnológica que existen en todas las escuelas, se han diseñados y ejecutados cursos a distancia con soporte digital que ha multiplicado las posibilidades de acceso de los docentes, a temas de interés educativo.

Un elemento muy importante ha sido el esfuerzo de las instituciones educativas en establecer un sistemas de evaluación del aprendizaje más cualitativos e integradores y centrados en el desempeño del estudiante, tanto en los niveles de la enseñanza general como en la enseñanza universitaria. En este sentido la Asociación de Pedagogos de Cuba ha realizado investigaciones y capacita a los docentes en el perfeccionamiento de esta concepción evaluativo, al igual que en la consecución de la flexibilización de los planes y programas de estudios.

La educación permanente con oportunidades para todos es una realidad en la sociedad cubana. En este sentido puede destacarse los programas televisivos de Universidad para todos, el desarrollo y extensión que han tenido en todos los territorios las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor , el proceso de universalización que ha llevado a los municipios la posibilidad de estudios de enseñanza superior incluso en centros penitenciarios. También la Asociación de Pedagogos de Cuba ha trabajado con sistematicidad, la formación de educadores

populares que influyen educativamente en las comunidades, sus dirigentes locales y en especial de la familia cubana.

Particular interés para nuestra Asociación por su carácter científico tienen el sistema de obtención de Grados científicos por diferentes modalidades, para lo cual no sólo promueve y estimula, sino tutorea y acompaña.

La participación en todos estos programas es con igualdad de oportunidades, de forma gratuita y en el caso de los trabajadores se le brinda facilidades de fondo de tiempo laboral sin afectación salarial, por lo que apreciamos que existe una política de estado favorecedora del desarrollo de estrategias para la preparación de profesionales de la educación.

Los maestros nunca estamos satisfechos con el proceso de formación de nuestros educandos, cualesquiera que sea el nivel de enseñanza desde Pre escolar hasta los niveles doctorales por ello consideramos que se pueden realizar mas acciones que favorezcan la calidad de la educación y la ampliación de mejores condiciones materiales y humanas para su desempeño. Sin embargo en el contexto actual y sin poder obviar los reales problemas que impone el bloqueo norteamericano a nuestro país consideramos que en la medida de las posibilidades económicas ha existido una prioridad para garantizar la Educación como un derecho y trabajar por su calidad en los distintos subsistemas